

Brasil: deuda pública disminuye 74.5% del PIB en noviembre de 2022

El Ciudadano · 29 de diciembre de 2022

La autoridad monetaria informó que la deuda neta, que contabiliza activos como las reservas internacionales, alcanzó un 57%



Por: Agencia Xinhua

La deuda pública bruta brasileña disminuyó en noviembre pasado al 74,5% del **Producto Interno Bruto (PIB)**, una baja de **0,5 puntos porcentuales** con relación a octubre y de 3,8 puntos porcentuales en los primeros 11 meses del año, informó este jueves el **Banco Central de Brasil**.

Leer más: Lula es una bendición para el pueblo de Brasil, dice AMLO

En valores, la deuda pública bruta, que no contabiliza activos del gobierno como las reservas internacionales, **correspondió a 7,3 billones de reales (unos 1,4 billones de dólares)**.

El endeudamiento se compone de las obligaciones financieras del gobierno federal y el **Instituto Nacional de la Seguridad Social**, así como gobiernos estatales y municipales.

La autoridad monetaria informó también que la deuda neta, que contabiliza activos como las reservas internacionales, **alcanzó en noviembre pasado el 57% del PIB**, estable con relación al mes previo y con un aumento de 1,2 puntos porcentuales en el acumulado del año.

En valores, la deuda neta alcanzó **en noviembre de este año los 5,6 billones de reales** (1,07 billones de dólares).

En el período de 12 meses finalizado en noviembre, el superávit primario del **sector público** consolidado alcanzó los 137.900 millones de reales (26.520 millones de dólares), el equivalente al 1,41% del PIB.

En el período de 12 meses terminados en noviembre anterior, **el pago de intereses de deuda alcanzó los 581.800 millones de reales** (111.885 millones de dólares), equivalentes al 5,95% del PIB.

El déficit nominal (pago de intereses menos superávit fiscal) acumulado en el período de 12 meses hasta noviembre de 2022 alcanzó a su vez los 443.900 millones de reales (85.365 millones de dólares) o **4,54% del PIB brasileño**.

Foto: Agencia Xinhua

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano